

ACTA VIGÉSIMA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2024

En El Limón, Jalisco siendo las 09:03 (Nueve horas con tres minutos) del día 19 de julio de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Vigésima Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, contando con la presencia de **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ**, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 07 de octubre del 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran **LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ**, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. Con solicitud elaborada de fecha 18 de julio de 2024, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, solicita se realice la adquisición de un motor 5.4 a gasolina, de 8 cilindros, 16 válvulas para el camión de recolección de material reciclado, camioneta Ford F-350, Modelo 2010, Serie: 1FDEF3G58AEA39328, debido a que se presentó una falla en el motor, se hicieron pruebas por parte del Mecánico Municipal, donde se percató que 7 de los 8 cilindros con los que cuenta, ya no tienen compresión, provocando un daño severo dentro del motor, debido a esto se requiere la sustitución, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; de igual forma como lo establece la Norma Oficial Mexicana (NOM-083-SEMARNAT-2023), por ello solicita que se realice la adquisición de un motor 5.4 a gasolina, de 8 cilindro, 16 válvulas para camioneta Ford F-350, añadiendo que dentro de la región no se tiene proveedores de tipo de pieza para este vehículo, cabe señalar el tiempo requerido para adquirir esta pieza es muy limitado ya que este vehículo es del área de Aseo Público Municipal y no se cuenta con otro para un remplazo temporal. Se presenta una sola cotización del proveedor CAVEAL (Carlos), se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la adquisición del motor aquí



(Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like Nelson González Figueroa, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Amador Santana Jiménez, Cristian Manuel Zamora Gómez, Eric Rafael Camacho Zamora, Ana Karina Ruelas López, Evelia Patricia Bautista Plazola, Raúl López Moreno, Oscar Fernando Acosta Avalos, and Jullie Araceli Castorena Pérez.)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.)

mencionado, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

1. **CAVEAL:** Adquisición de un motor de 5.4 a gasolina, de 8 cilindros, 16 de válvulas, remanufacturado, con tres meses de garantía para la camioneta Ford F-350, Modelo: 2010, Serie: 1FDEF3G58AEA39328, utilizada en la recolección de material reciclado, el costo por la adquisición es por la cantidad de \$52,000.00 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) Con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por CAVEAL (Carlos).

Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 09:20 (Nueve horas con quince veinte minutos) del día 19 de julio de 2024, se declara formalmente clausurada esta Vigésima Reunión del Ejercicio Fiscal 2024.

Firma para constancia


NELSON GONZALEZ FIGUEROA


JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA


AMADOR SANTANA JIMÉNEZ


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ


JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA


ANA KARINA RUELAS LÓPEZ


OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS


RAÚL LÓPEZ MORENO


EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA




SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TECNICO